

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21873 LEÓN

D. Heriberto Jimeno Alvarez, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia nº 8 y Mercantil de León,

Hago saber:

Que en este Juzgado se ha seguido el Concurso Voluntario Abreviado respecto de la concursada CULTURAL Y DEPORTIVA LEONESA, S.A.D., con CIF A24439051, CNA 949/2009, se ha dictado Auto de fecha 25 de febrero de 2021 en el que se declara cumplido el convenio aprobado mediante sentencia de este juzgado de 19 de abril de 2010 en el presente procedimiento concursal de la concursada Cultural Y Deportiva Leonesa, S.A.D.

Y para que así conste, y sirva para su publicación en el Boletín Oficial del Estado, se expide el presente.

León, 21 de abril de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Heriberto Jimeno Álvarez.

ID: A210027572-1